CORTE DE APELACIONES DE SAMTIAS

27 CIV

Fecha: 26-06-2013 Hora :

Diwit. :

: COBRO DE PAGARÉ

: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA,

CHILE

: EJECUTIVO.

: 97.032.000-8 RUT

ABOGADO

MATERIA

PROCEDIMIENTO

DEMANDANTE

: JOSE SANTANDER ROBLES PATROCINANTE

: 10.050.813-3 RUT

: CLAUDIO VILLARROEL MELENDEZ APODERADO

: 10.650.279-K RUT

: MARCOS MATEO MIRANDA LOPEZ DEMANDADO

: 17.305.010-0 RUT

EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSI: Bienes para el embargo. SEGUNDO OTROSI: Acompaña documentos en la forma legal y custodia. TERCERO OTROSI: Cuantía. CUARTO OTROSI: Personería. QUINTO OTROSI: Patrocinio y Poder

> J. S.

ALVARO CUMSILLE CAPPONI, abogado, mandatario judicial y en representacion convencional del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE, Sociedad Anónima Bancaria, según consta en escritura pública que se acompaña en un otrosí de esta presentación, representada legalmente por don Manuel Antonio Olivares Rossetti, Ingeniero Comercial, cedula de identidad numero 8.496.988-5, todos domiciliados para estos efectos en calle Barros Errázuriz Nº 1953, Piso 8º, comuna de Providencia, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo:

Mi representado es dueño del siguiente pagaré suscrito por don (ña) MARCOS MATEO MIRANDA LOPEZ, ignoro profesión u oficio, con domicilio en Isla Robinso Crusoe Nº8850, comuna de Pudahuel cuyos términos son los siguientes: